Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 243 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.826 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 10 de octubre de 1961 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 18271

SOBRE SUS GESTIONES EN EE. UU. INFORMO FRONDIZI

Expuso la necesidad de ayudar a los países subdesarrollados para afianzar en la comunidad occidental sus postulados espirituales

BUENOS AIRES, 10 (UPI) — En un discurso de siete mil palabras, cuya lectura le demandó alrededor de cincuenta minutos, el presidente de la Nación informó anoche al pueblo de la Nación sobre los resultados de su reciente viaje a los Estados Unidos, en donde habló ante la Asamblea General de las Naciones Unidas y mantuvo conversaciones con el presidente Kennedy.

El discurso del Dr. Arturo Frondizi fue propalado a todo el país por LRA Radio Nacional, la red oficial y distintas emisoras y por los canales 7, 9, 11 y 13 de televisión.

El primer magistrado leyó su discurso desde el despacho presidencial, cuya capacidad se vio excesivamente colmada por el número de invitados. Contrariamente a lo que se había dispuesto, el acto no se realizó en el Salón Blanco, cuyas arañas están siendo sometidas a reparaciones.

Se hallaban presentes la casi totalidad de los ministros y secretarios de Estado, legisladores nacionales de la UCRI, funcionarios nacionales y un público numeroso.

En varios pasajes de su exposición, el primer magistrado fue interrumpido por aplausos, los que se renovaron con mayor insistencia al final de su exposición.

Al término de la lectura del mensaje presidencial, el ministro del Interior manifestó a los periodistas que había constituido "una visión muy certera del momento internacional, tanto europeo como americano" y que doctrinariamente, el discurso "es inobjetable y reafirma una línea de política internacional más que secular".

El Dr. Vítolo agregó que "en los aspectos concretos, el presidente ha fijado los objetivos del desarrollo nacional en vinculación con la política general americana" y que "Sudamérica aparece con una unidad social, política y económica, además de geográfica e histórica", destacando que quizás ese sea el aspecto más saliente de la posición adoptada por el presidente Frondizi en el curso de su gobierno".

"Es también —añadió— un hecho nuevo en la concepción de la política americana".

El mensaje

El presidente de la Nación inició su mensaje diciendo: "Conforme con la práctica democrática de informar al pueblo sobre los actos fundamentales de la acción de gobierno me referiré esta noche a los resultados de mi visita a los Estados Unidos.

"Este viaje tenía dos propósitos; En primer término, exponer ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, que congrega a los representantes de cien naciones soberanas, los principios tradicionales e invariables de la política internacional argentina; en segundo lugar, conversar con el presidente Kennedy, con entera franqueza y en forma exhaustiva, acerca de los problemas mundiales del continente americano y de las relaciones entre la Argentina y los Estados Unidos. Me proponía señalarle la urgencia de poner en ejecución el plan de "Alianza para el progreso", como única alternativa a la violencia y la disgregación en el hemisferio.

"Ambas gestiones eran necesarias y oportunas, diría casi perentorias.

Ante las Naciones Unidas

"En un clima de alta tensión internacional, la discusión de los diferendos en el seno de las Naciones Unidas contribuye poderosamente a crear una atmósfera favorable a la negociación y a las soluciones pacíficas. En ese gran foro democrático de naciones, la voz de las potencias menores ha adquirido creciente gravitación en los últimos años. Por mi intermedio, la República Argentina sumó su opinión a otras muchas en favor de la paz, del arreglo de la cuestión de Berlín y de la cooperación internacional para el desarrollo de las regiones atrasadas.

"Tenía especial interés en concitar la atención de las grandes potencias allí representadas sobre la íntima relación que existe entre soberanía, democracia y libertad como postulados políticos y el desarrollo económico y social de los pueblos. Refirmé la condición de mi país como miembro de la comunidad democrática y cristiana de Occidente y la adhesión argentina a los principios del panamericanismo. A este respecto, dije lo siguiente:

"Como país americano, aspiramos a la consolidación de la democracia representativa en todo el ámbito continental y al afianzamiento pleno de las libertades republicanas, así como a asegurar la más amplia protección de los derechos humanos.

"No hay otro medio para ayudar a los pueblos a que practiquen integralmente la democracia y la libertad que colaborar con ellos en su desarrollo económico y en su bienestar social, elementos indispensables de su progreso

Con respecto a su gestión en la Unión, el presidente dijo: "En mis entrevistas con distintas personalidades de los Estados Unidos, he comprobado que influyentes sectores de la opinión norteamericana no están convencidos de que la ayuda económica en gran escala a los países subdesarrollados es la única, la insustituible garantía contra el avance del extremismo y la demagogia en las naciones en desarrollo. Se asigna prioridad a la carrera armamentista en desmedro de la ayuda económica, a pesar de la repetida experiencia de que ningún ejército del mundo, por poderoso que sea, es capaz de imponer el orden y la paz en una región convulsionada por la miseria y la injusticia.

"El error de las democracias ha consistido hasta ahora en combatir al comunismo solamente en su norma explosiva de la rebelión armada. La lucha entre la democracia y el comunismo no va a decidirse en el campo de batalla, sino en el espíritu y la mente del hombre y en la voluntad de los pueblos.

"Por eso, la primera tarea, la más importante, es afianzar en la comunidad occidental sus postulados espirituales, la fe cristiana que ha unido a sus pueblos a través de las edades. Y, en segundo término, redimir al hombre de la penuria económica que limita la libertad esencial de su espíritu, como lo ha reconocido la doctrina social de la Iglesia.

"La agresión comunista, la verdaderamente peligrosa, consiste en que ofrece una esperanza de salida a la miseria. Si Occidente no ofrece esa salida a la miseria con hechos y no con palabras ni buenas intenciones, el enemigo será siempre y cada vez más fuerte. Queda poco tiempo para demostrar a los pueblos que la libertad no es incompatible con la redención material y la elevación del nivel de vida. Este es el dilema que se plantea en América latina y este es el desafío del caso cubano, al cual debemos responder demostrando que la democracia, el desarrollo y la paz social es el mejor camino para la solución de los problemas que nos son comunes.

"Transmití al presidente Kennedy la preocupación de que ciertas regiones de América latina pueden ofrecer a corto plazo un blanco fácil a la subversión, dada la situación de hambre y miseria que se registra en ellas. Esta opinión es compartida por los otros presidentes de repúblicas hermanas con quienes me he entrevistado recientemente.

"Por ello, dije al presidente Kennedy en términos inequívocos, que los gobernantes de América latina coinciden plenamente en reconocer el peligro potencial de estallidos subversivos en las áreas más castigadas. Que estos gobernantes no descartan la posibilidad de sofocar estos movimientos por la fuerza, pero son perfectamente conscientes de que este recurso sólo reprimiría el efecto pero no suprimiría las causas, y que serían imprevisibles las reacciones en cadena que tal acción militar provocaría en todo el continente. Aparecerían procesos semejantes por todas partes.

"El presidente Kennedy coincidió en esta apreciación y me preguntó, qué opinábamos los gobernantes latinoamericanos respecto de la prevención de esas situaciones y qué podía hacer su país para ayudarnos.

"Le contesté, sin vacilar, que era opinión unánime de los dirigentes de América latina que la única respuesta eficaz consistía en la ejecución inmediata, sin dilaciones, del programa de la "Alianza para el progreso".

"Arguyó el Sr. Kennedy que esta era evidentemente la solución a largo plazo, pero que no contemplaba la emergencia de fenómenos inmediatos y peligros presentes.

"Concretamente, y con leal franqueza, dije al presidente Kennedy: "Cuba y la Argentina son los dos países opuestos del proceso previsible en América latina. La Argentina ejemplifica una conducta que puede ser exhibida con orgullo ante toda América. Está procediendo a la rápida transformación de su estructura económica. El camino de Cuba es el de la subversión, el de la destrucción de valores que América latina ha creado con cruentos y azotadores sacrificios. El camino de la Argentina es el de la preservación de esos valores, el del progreso dentro de la libertad y del respeto a la dignidad del ser humano. Pero esos valores se ven amenazados cuando la democracia es incapaz de elevar el nivel de vida del pueblo; cuando la democracia es incapaz de asegurar a todos el acceso a la cultura, a una vida sana, a habitación higiénica y alimentación adecuada, al pleno empleo y la capacitación reciente de la mano de obra. Esos valores esenciales se ven amenazados cuando la democracia no asegura el goce sin restricciones de las libertades civiles, y un régimen constitucional fundado en la libre expresión de la voluntad popular y en el ejercicio pleno de la soberanía nacional, sin interferencias ni dictados ajenos".

REITERÓ LA POSICIÓN DE NUESTRO PAÍS EN POLÍTICA INTERNACIONAL

"No estoy dispuesto —expresó el jefe del Estado— a que se dicte desde afuera su conducción". La soberanía de nuestro país

cultural y político. No hay mejor manera de retardar y entorpecer este avance que intervenir desde afuera en las vicisitudes internas de esos países y pretender imponerles estructuras y costumbres que no se copian ni se inventan sino que se crean en la entraña intransferible de cada pueblo.

"La comunidad internacional no tiene, en esta extraordinaria y grave coyuntura del mundo, deber más perentorio que asistir a los pueblos subdesarrollados de América latina, Asia y Africa".

"Con profunda satisfacción de argentino, puedo informar que estos conceptos merecieron la unánime aprobación de los representantes congregados para escuchar al presidente de la República Argentina.

Reunión con el presidente Kennedy

"La concepción básica de mi exposición en las Naciones Unidas me había servido el día anterior como punto de partida para mi larga y provechosa conversación con el señor presidente de los Estados Unidos.

"Antes de entrar en el detalle de esta entrevista, voy a apartarme de todo protocolo para decir que la claridad mental, la firmeza moral y la humana percepción de los problemas mundiales que caracterizan al Sr. Kennedy me impresionaron a tal extremo que puedo afirmar que me siento muy honrado de haber sellado con él una sólida e inconmovible amistad. Estoy seguro que John Kennedy es, en este momento crucial de la historia de su país, el norteamericano que advierte con mayor clarividencia las responsabilidades de su patria en el ámbito universal. Cuando el presidente Kennedy pueda transmitir sus convicciones a todos los sectores de la nación norteamericana y logre unificar la voluntad nacional detrás de los objetivos que con tanta sabiduría se ha fijado, el mundo entero podrá confiar en la contribución inapreciable del pueblo de Washington y de Lincoln a la causa de la libertad y la dignidad humana".

El esfuerzo argentino

Más adelante, el jefe del Estado dijo: "Expuse al Sr. Kennedy, con pasión y con orgullo, el caso de nuestro país. Describí el arduo proceso de su recuperación democrática y legal, sujeto a sucesivos episodios de intolerancia, incomprensión y rencores. El presidente de los Estados Unidos, tuvo, más tarde, el gesto de reconocer, públicamente, los esfuerzos de su colega argentino para defender la estabilidad institucional, aún a costa de los más pesados sacrificios.

"El presidente de la República cumplirá hasta el fin su mandato de afianzar la democracia y hacer respetar los órganos legítimos de la voluntad popular. Solamente en democracia y libertad la Nación Argentina ocupará el sitio que le reserva la historia.

"Encontré en Estados Unidos una honda preocupación por la existencia en América latina, de pequeños grupos económicamente muy poderosos que no tienen sensibilidad ante la presencia de millones de seres humanos, que en su mismo continente, viven en estado de pobreza. Frente a esa preocupación tuve oportunidad de expresar que el mal no radicaba en la existencia de algunos grupos de grandes recursos, sino en el hecho de que no hubiera riqueza para todos.

"Coincidió el Sr. Kennedy en que hemos creado ya en la Argentina las condiciones básicas para el gran salto hacia el desarrollo integral y la independencia económica.

"Contesté que los problemas técnicos y financieros seguirán su evolución natural, pero lo que interesaba a América latina era saber si el presidente Kennedy daba su respaldo sin reserva a la concepción política de la posición latinoamericana respecto de la necesidad urgente de acelerar el desarrollo de nuestros países. El Sr. Kennedy respondió que no solamente aprobaba plenamente esa posición, sino que se daría la máxima prioridad a la ejecución de los proyectos para los que se contaba actualmente con recursos.

El proceso cubano

"Sobre el problema de la urgencia en la ejecución de los planes se llegó a esta conclusión que considero fundamental: El desarrollo de la Argentina y de las otras naciones de América latina irá marcando, paso a paso, la diferencia con el proceso cubano. En la medida en que nuestros pueblos comprueben los avances concretos hacia el desarrollo y el bienestar social, la expectativa fundada en lo-

(Pasa a Pág. 3a., Col. 3a.)

PUNTOS PRINCIPALES

A continuación se publican los puntos principales del discurso del primer mandatario de la Nación.

—La comunidad internacional fue advertida de que el desarrollo de las extensas regiones rezagadas del globo es requisito indispensable de la paz del mundo y de la vigencia universal de la democracia y la libertad.

—Para este objetivo se requiere la cooperación internacional de las naciones adelantadas, en dos campos fundamentales: a) Restablecimiento pleno de intercambio mundial, sin restricciones ni discriminaciones; b) Ayuda financiera y técnica, en gran escala y con carácter de urgencia.

—El desarrollo económico y social es la base de la soberanía y la autodeterminación de los pueblos. Un pueblo independiente y próspero es un factor de paz y convivencia entre las naciones.

—América latina es la única región subdesarrollada de Occidente. El estímulo y ayuda a su desarrollo es lo único que puede evitar el colapso, a corto plazo, de la legalidad y de los valores éticos, culturales y políticos de Occidente en América latina. Esta subversión de valores no puede impedirse con la fuerza. No hay otra alternativa que la ejecución, sin tardanza, inmediata, del programa "Alianza para el progreso". De lo contrario quedará como una nueva fórmula retórica, sin efectos prácticos.

—Cuba es un toque de atención en América. Es necesario impedir la repetición de este fenómeno en otros países. No hay otra alternativa que demostrar, con ejemplos concretos y rápidos, que la democracia es apta para liberar a los pueblos de la miseria y la ignorancia sin sujetarlos a la opresión dictatorial. Debemos proveerse ya mismo los fondos para la "Alianza para el progreso" y coordinarlos con otras fuentes internacionales de ayuda económica, especialmente de origen europeo.

—Ninguna ayuda externa reemplaza el esfuerzo de los propios pueblos. La Argentina y otras naciones de América latina están demostrando que son capaces de suscitar el sacrificio de sus pueblos y han dado pasos importantes y concretos en el camino de la consolidación democrática, la estabilidad financiera y el desarrollo económico. En estas condiciones, todo retardo en la provisión de fondos necesarios para dar rápido impulso al desarrollo, puede malograr el esfuerzo realizado y provocar graves reacciones populares, de imprevisibles consecuencias.

—La solidaridad de los Estados Unidos compromete su más decidida adhesión permanente en la preservación de la democracia y la libertad en el mundo.

—El gobierno de los Estados Unidos compromete su más decidida adhesión a estos conceptos y está resuelto a contribuir, con el máximo de sus posibilidades, a la ejecución inmediata del programa "Alianza para el progreso" y a ejercer su influencia para ampliar, en términos mundiales, la ayuda económica a América latina.

El ingreso de Mongolia no vetará Taipeh

TAIPEH (Formosa), 10 (UPI). — China nacionalista decidió no interponer su veto al ingreso de Mongolia exterior en la organización de las Naciones Unidas, se reveló hoy en círculos diplomáticos.

Según los informantes los funcionarios nacionalistas dijeron a los diplomáticos extranjeros en Taipeh que el gobierno nacionalista ha decidido que el hacer uso de su facultad de veto en el Consejo de Seguridad en esta ocasión podría perjudicar seriamente su representación en las Naciones Unidas.

Afirman que el gobierno nacionalista no puede arriesgarse a ofender al grupo de doce naciones africanas que estaban aplicando fuerte presión para impedir que usara su veto contra Mongolia exterior.

Siria solicitó su ingreso en las N. Unidas

Desea reasumir el puesto que ya tuvo

NACIONES UNIDAS (Nueva York) 10 (UPI). — Siria pidió que se le permita reasumir el puesto que tuvo en las Naciones Unidas como independiente.

En cablegramas dirigidos al presidente de la Asamblea General, Mongi Slim, Siria no pidió que se le reconociera como nuevo miembro, pues ello habría requerido la aprobación previa del Consejo de Seguridad.

En vez de ello, el primer ministro sirio Mahoun Al Kuzbari recordó que Siria había sido miembro de las Naciones Unidas y que había vuelto a adquirir la condición de Estado independiente que había tenido antes de unirse a Egipto para formar la República Arabe Unida.

Se espera que la petición siria no tropezará con oposición alguna.

Reconocimiento de Túnez

TUNEZ, 10 (UPI). — Túnez reconoció hoy al nuevo gobierno sirio, que se separó de la República Unida.

El reconocimiento fue hecho oficial pese a los telegramas de pesar enviados por el presidente de Túnez, Habib Bourguiba, al presidente Gamal Abdel Nasser, de la República Arabe Unida, cuando ocurrió la revuelta siria.

Túnez decidió hace sólo dos meses restaurar sus relaciones diplomáticas con la RAU, que habían sido rotas en noviembre de 1958.

Tratativas para designar secretario de las N. Unidas

NACIONES UNIDAS (Nueva York) 10 (UPI). — Estados Unidos y Rusia entraron en conversaciones serias para reemplazar al extinto secretario general, Dag Hammarskjold.

El embajador Adlai Stevenson se entrevistará con el soviético Valerian Zorin en lo que funcionarios de Estados Unidos afirman que es la continuación de una serie de conversaciones sobre el problema.

Luego de una reunión de una hora cincuenta minutos con el ministro soviético de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, antes de la partida de éste para Moscú, Stevenson dijo que había "hecho algún progreso respecto al problema de reemplazar al secretario general".

Agregó Stevenson que cree que las posiciones de Estados Unidos y la Unión Soviética se hallan ahora "un poco más cerca".

Habrá un congreso de agentes de viajes en Cannes, Francia

CANNES, 10 (UPI). — La Sociedad Americana de Agentes de Viaje ha iniciado aquí su congreso anual.

Se calcula que para la inauguración del congreso, que tendrá lugar en el palacio del festival cinematográfico, habrá unos dos mil agentes de viajes americanos y unos mil europeos.

Se concedió un préstamo a una firma argentina

WASHINGTON, 10 (UPI). — El Banco Interamericano de Desarrollo aprobó un crédito de 700.000 dólares para una compañía argentina.

El préstamo se concederá a Tool Research, S.A.I.C. de la provincia de Santa Fe, para cubrir parte del costo de la ampliación de una fábrica para aumentar la producción de cajas de cambios de velocidad para la industria automotriz.

La compañía está financiada con capitales argentinos y norteamericanos. Unos 6.000 accionistas argentinos poseen el 70 por ciento de las acciones.

ANDREI GROMYKO ESTA EN LONDRES

Ha mantenido hoy entrevistas con el primer ministro Sr. Harold Mac Millan y con el canciller lord Home

WASHINGTON, 10 (UPI). — Los Estados Unidos informaron a sus aliados que hasta ahora no creen que exista base alguna para negociaciones serias con Rusia sobre la crisis de Berlín.

Pero los funcionarios locales creen que deben continuar las conversaciones "exploratorias" con los rusos con la esperanza de que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev pueda cambiar su posición.

Los embajadores británico, francés y alemán occidental recibieron ayer un informe del Departamento de Estado sobre los resultados de la reunión del canciller soviético, Andrei Gromyko, con el presidente Kennedy y el secretario de Estado, Dean Rusk, en el que se expresan las opiniones mencionadas.

Bonn llamó a su embajador en EE. UU.

BONN, 10 (UPI). — El gobierno de Alemania occidental llamó hoy a esta ciudad para efectuar consultas, a su embajador en Washington, Wilhem Grewe.

Grewe, dijo un portavoz del gobierno, llegará a Bonn mañana o el jueves.

El diplomático informará al canciller, Konrad Adenauer, y al ministro de Relaciones Exteriores, Heinrich von Brentano, sobre la conferencia del presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, y el ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, según el vocero, Grewe fue informado de la reunión por el secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk.

Exhortación por la paz

OSLO, 10 (UPI). — Siete ganadores de premios Nobel, previnieron que la paz del mundo está en peligro, y exhortaron a los gobernantes de todas las naciones a ejercer moderación para evitar una catástrofe mayor.

En una declaración emitida por el Comité Noruego del Premio Nobel, los siete premiados dicen "La paz del mundo está gravemente amenazada. En esta situación de grave peligro, imploramos a los estadistas de todos los países a que ejerzan moderación a fin de que pueda evitarse la catástrofe. Les rogamos que recuerden la responsabilidad que tienen ante toda la raza humana y les encarecemos muy vehementemente que procedan con moderación y tolerancia mutua".

La exhortación está firmada por sir Norman Angell, lord Boyd-Orr de Brechin, Ralph Bunche, Philip Noel-Baker, Lester B. Pearson, George Spire y Albert Schweitzer. El Comité Noruego del Premio Nobel se adhirió a la exhortación.

LONDRES, 10 (UPI). (*Por K. C. Thaler*). — El ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, se entrevistó esta noche con el primer ministro, Harold Mac Millan, y el ministro de Relaciones Exteriores, lord Home, para sostener un "amplio intercambio de opiniones" sobre el problema de Berlín.

Según fuentes diplomáticas, los funcionarios británicos anticiparon a Gromyko, en viaje de regreso a Moscú tras sus conversaciones en Washington con el presidente John Kennedy, que Gran Bretaña respalda plenamente la política del presidente de los Estados Unidos respecto a Berlín.

Más se atribuyó a MacMillan haber manifestado que es necesario hallar una "base para negociaciones genuinas entre el Este y el Oeste" que resuelvan el conflicto.

Los tres dirigentes conferenciaron en la oficina del primer ministro en la Casa del Almirantazgo. Gromyko llegó hoy procedente de los Estados Unidos y solicitó la entrevista. Debe seguir mañana rumbo a Moscú.

Hablando esta mañana a la prensa en el aeropuerto, Gromyko todo sonrisa, declaró que "puedo decir con certeza que existe una posibilidad de arreglo pacífico de la cuestión de Berlín".

Gromyko asistió a la reunión de anoche en compañía del embajador soviético Aleksander Soldatov, y sus principales asesores.

Fuentes diplomáticas aseguraron que los jefes británicos no dejarían a Gromyko en duda alguna sobre la determinación del país, junto con otras potencias occidentales, de cumplir sus compromisos y defender la libertad de Berlín oeste y los derechos de acceso a dicha zona.

Agregaron las fuentes que MacMillan añadió que el Reino Unido, pese a recientes tropiezos, es partidario de "ulteriores sondeos" de la posibilidad de tratos entre Oriente y Occidente con vistas a lograr una solución honorable de la crisis berlinesa.

Informantes allegados al gobierno británico dijeron que los líderes convinieron en principio en la realización de tales "sondeos" en Moscú, con participación de los enviados estadounidenses y británicos.

Las charlas de Washington entre Gromyko y Kennedy, el viernes pasado, al parecer no produjeron base alguna para una conferencia entre el este y el oeste.

A su llegada a Londres, Gromyko, en tono optimista, expresó que "le dije a Estados Unidos que era posible resolver el asunto de una manera conveniente para todos".

Más efectivos han sido movilizados en Alemania oriental

También ha concentrado 10.000 tanques. Opinión occidental

BERLIN, 10 (UPI). — Alemania comunista extendió hoy la conscripción más allá de los dos años de servicio militar que establece la ley, en un movimiento destinado a aumentar el poderío de sus fuerzas armadas.

El gobierno de Alemania oriental dice en un comunicado oficial que el Ministerio de Defensa ha sido autorizado por el gabinete a mantener en las fuerzas armadas por otros seis meses a los soldados que, de otra manera, deberían haber sido dados de baja en este otoño.

El comunicado agrega que los especialistas de las fuerzas armadas y si es necesario, los soldados regulares, podrán ser mantenidos bajo las armas otros seis meses.

El comunicado expresa claramente que se deja a la discreción del Ministerio de Defensa la baja de los soldados o la continuación de éstos en el servicio.

Los peritos militares occidentales consideran esta medida otro paso en la movilización de las fuerzas armadas alemanas comunistas.

El Ministerio de Defensa de Alemania occidental anunció ayer que las gigantescas maniobras militares que realizan los soviéticos, alemanes orientales, checoslovacos y polacos en Alemania oriental son, en la práctica, la movilización de los ejércitos comunista de esos países.

El Ministerio de Defensa de Alemania occidental anunció ayer que 28 divisiones de Rusia, Alemania oriental, Polonia y Checoslovaquia estaban realizando maniobras en Alemania oriental. Días pasados, viajeros de la zona oriental de Berlín dijeron haber visto largos convoyes que transportaban tropas en dirección a la región de maniobras.

Afirmó el ministerio que los ejercicios militares son los más importantes desde el fin de la segunda guerra mundial.

En círculos de inteligencia militar occidental se dijo que la preparación comunista para la guerra nuclear o de armamentos corrientes está demostrada en los siguientes acontecimientos:

—Las divisiones soviéticas y de Alemania oriental en Alemania poseen ahora diez mil tanques, la más grande concentración blindada en el mundo. Existen más tanques procedentes de Polonia y Checoslovaquia en Alemania oriental.

—Rusia, Polonia, Alemania oriental y Checoslovaquia no dan de baja temporariamente a sus fuerzas armadas.

—Las formaciones militares soviéticas en Alemania oriental han sido llevadas del 80 por ciento a la totalidad de su fuerza. Esto indica que las divisiones tienen ahora su número completo de hombres.

—Las tropas comunistas cuentan con vastos abastecimientos bélicos. Las fuerzas soviéticas y de Alemania oriental tienen los últimos modelos de tanques.

Los expertos militares aliados creen que las tropas soviéticas poseen gran cantidad de cohetes nucleares soviéticos, casi todos ellos montados en [illegible] de extrema movilidad. Pero no hay prueba alguna de que las unidades de los países satélites tengan cohetes nucleares.

Los funcionarios occidentales dicen que las fuerzas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte no están en modo alguno listas como las comunistas. Ninguna de las naciones que integran la OTAN ha ordenado hasta ahora la movilización.

Una protesta a nuestro país hizo el Soviet

MOSCU, 10 (UPI). — La agencia de noticias rusa "Tass" dijo que el Ministerio de Relaciones Exteriores soviético ha presentado "una protesta muy firme" al gobierno argentino con motivo de los ataques a la embajada rusa en Buenos Aires.

La agencia dijo que la protesta está contenida en una nota entregada al encargado de asuntos de la Argentina en Moscú, A. Oliva Dei.

En Basilea fue robada una obra de L. Cranach

BASILEA (Suiza), 10 (UPI). — Un cuadro de Lucas Cranach, valuado en 46.000 dólares, fue robado anoche en el museo de arte de esta ciudad. Un sereno notó la desaparición de la obra de arte, un retrato de Johann Friedrich.

Las autoridades creen que el robo fue cometido por una persona que quedó escondida.

El intercambio ítalo-argentino

ROMA, 10 (UPI). — Las relaciones comerciales ítalo-argentinas parecen hoy extraordinariamente tirantes, tras prohibir Italia las importaciones de carnes congeladas y otras, de todas partes del mundo.

El embajador viajero argentino Arnoldo Musich, que salió ayer para París después de conferenciar durante casi dos semanas con miembros del gobierno italiano, declaró, según se afirma, que la medida tendrá "repercusiones muy negativas".

"No podemos estar a disposición de un mercado tan fluctuante como Italia, que un día importa y al siguiente no lo hace", dijo Musich, en entrevista publicada hoy por el diario financiero italiano "Ore 12".

"Esto podría ser fatal para nosotros", dijo.

La suspensión total de las importaciones de ganado, carne y derivados fue implantada el viernes último, para proteger a la industria ganadera italiana contra la competencia extranjera.

A diferencia de anteriores restricciones parciales, la nueva orden emitida conjuntamente por los ministerios de Comercio Exterior y Agricultura, es absoluta. Se aplica a toda clase de carne bovina helada y refrigerada, a mondongo congelado o refrigerado, y ganado en pie para la matanza, incluso animales con todos sus dientes de leche.

La Argentina figura entre los países más afectados por la medida, pero el principal es Dinamarca, firme competidor de la Argentina.

La prohibición fue establecida por un período de tiempo indefinido y será levantada sólo cuando los dos ministerios citados estimen que el mercado nacional italiano ha recuperado la "normalidad".

Al contrario de anteriores restricciones, la medida actual no fue basada en un "precio mínimo" del mercado italiano. Bajo el sistema anterior, se limitaban automáticamente las importaciones cuando los precios nacionales descendían de un nivel determinado, y quedaban libres cuando los precios superaban nuevamente ese nivel.

"Ore 12", dice que declaró Musich: "Cuanto logramos (en las conversaciones de Roma) fue una decisión muy desfavorable sobre las importaciones italianas de carne bovina de origen argentino. Esto, indudablemente, tendrá repercusiones muy negativas en mi país.

"En Buenos Aires, la noticia debe haber causado una tormenta de comentarios y de quejas, que debe tener relación con el hecho de que la Argentina, durante años, ha gestionado la ampliación de sus exportaciones de productos agrícolas y de ganadería.

"Espero, sin embargo, que, cuando se abra nuevamente el mercado italiano, sea posible encontrar una solución ventajosa".

EL II CONGRESO MARIANO INICIÓ SUS REUNIONES

Explicación de la doctrina cristiana

MEJICO, 10 (UPI). — El II Congreso Mariano Interamericano comenzó el primero de sus cuatro días de debate en el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

El cardenal Antonio Caggiano, de Buenos Aires; el cardenal José Garibi y Rivera, de Méjico, y el arzobispo primado de Méjico, Miguel Darío Miranda, jefe del Consejo Episcopal Latinoamericano, presidieron la reunión, que terminará el jueves próximo.

Un grupo de estudio formado por sacerdotes, discutió la creación de manuales para obreros, estudiantes, profesionales y otros sectores de la sociedad con "una clara explicación" de las doctrinas social-cristianas basadas en la "Rerum Novarum" y las subsiguientes encíclicas papales sobre el mismo tema.

Además de alrededor de cien obispos y arzobispos, [illegible] de sacerdotes, monjas y miles de católicos laicos de todo el hemisferio asisten a la reunión, la segunda de su clase. La primera tuvo lugar en Buenos Aires.

La reunión actual conmemora el quincuagésimo aniversario de la proclamación de la Virgen de Guadalupe como patrona de América.

En la discusión de ayer se trataron los temas: "Conocimiento y enseñanza de la justicia" y "Educación para la práctica de la caridad y la justicia".

La solemne [illegible] que se realizó por la noche en la basílica incluyó conversaciones sobre "la Virgen María y la dignidad del hombre" y "América, continente de libertad, justicia y amor".

El de hoy se clasificó como el "Día de la juventud católica", mañana será el "Día de los matrimonios cristianos" y el jueves "El día de los niños".

El mensaje del Sumo Pontífice

MEJICO, 10 (UPI). — Con motivo de la celebración del II Congreso Mariano Interamericano, el Papa Juan XXIII envió un mensaje al arzobispo de Guadalajara, cardenal José Garibi y Rivera. En el mismo el Sumo Pontífice, entre otras cosas, expresa: Amado hijo nuestro, salud y bendición apostólica. Muy oportunamente se decidió celebrar el segundo Congreso Mariano de las naciones de América el mes de octubre en la noble e [illegible] de Méjico, [illegible] porque [illegible] la Virgen [illegible], Madre de Dios, especial protectora y defensora del pueblo mejicano, fue aclamada patrona celestial de toda la América latina y porque ahora en la región mejicana se está celebrando solemnemente el año guadalupano. Esta es una demostración de que los pastores de ese continente se esfuerzan porque las congregaciones a ellos [illegible] can en la [illegible] la Madre de Dios y así con el favor de Ella [illegible] la religión católica se fortalezca y, renovándose aumente cada vez más.

"Está igualmente en la mente de los mismos obispos que el primer congreso de este orden que se verificó el año pasado en la ciudad de Buenos Aires resultó rico en frutos espirituales por lo cual confiamos en que el éxito de este congreso mejicano, del que sabemos que se ha tenido una cuidadosa preparación no solamente no sea menor, sino que sea de mayor utilidad para el pueblo de Dios, pues sin duda alguna los cristianos no pueden encontrar un mejor camino de salvación que el de una intensa devoción a la [illegible] Virgen María y el de ser en sus vidas constantes imitadores de Ella. Ella es la vencedora del diablo y del pecado, con los que tiene perpetuas enemistades; Ella, como estrella amiga, conduce y guía a sus hijos por el oscuro mar de este siglo. Ella brilla con el resplandor de todas las virtudes, de tal modo que con razón debe ser considerada como la forma de vida que los hombres deben siempre tener ante sus ojos, sobre todo en estos tiempos, en que se concede tanta importancia a los bienes materiales y perecederos, en tanto se desprecian los bienes espirituales y sempiternos."

"Verdaderamente, nunca como ahora los mortales necesitan de la gracia celestial por la que la vida divina y las más excelsas virtudes se alimentan en las almas. La augusta Virgen que fue saludada por el ángel como "la llena de gracia" por su intercesión, obtiene esa gracia a los que se la piden. Si los hombres se esfuerzan por imitarla y se ponen bajo su patrocinio fácilmente se establece el orden de la cristiana sabiduría, ya sea en la vida [illegible], ya sea dentro de las paredes domésticas y en la peregrinación por esta tierra [illegible] todo será más [illegible]. Nos pues, que [illegible] hemos anhelado que las [illegible] de nuestra predilecta América se establezcan con la abundancia de esos dones, no solamente aprobamos de todo corazón y alabamos el próximo congreso mariano que se va a reunir en Méjico, sino que deseamos de alguna manera estar presentes en él".

Una denuncia contra la Gendarmería hizo Biella

Está relacionada con el tráfico de alcaloides en la Pcia. de Salta

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El gobernador de Salta, Dr. Bernardino Biella, se dirigió por telegrama al Poder Ejecutivo, para denunciar lo que considera una interferencia de la Gendarmería Nacional en la jurisdicción del gobierno de su provincia. Esta información fue suministrada a los periodistas por el ministro del Interior, al término de la entrevista que mantuvo con el presidente de la República.

Al ser interrogado acerca de las novedades producidas en las últimas horas respecto al problema de Salta, el Dr. Vítolo expresó textualmente: "Con respecto a Salta, aparte de las informaciones publicadas por los diarios, que son más o menos las mismas que por distintos conductos han llegado a mi ministerio, debo agregar que se ha recibido un telegrama del señor gobernador Biella haciendo denuncia de lo que considera una interferencia de la Gendarmería Nacional en la jurisdicción del gobierno local.

"El Poder Ejecutivo —agregó Vítolo— ha tomado conocimiento de este telegrama y de todos los demás antecedentes que existen sobre el caso".

Como se le preguntase si no había decisión del gobierno nacional en el problema referido, el Dr. Vítolo respondió negativamente y al interrogársele sobre las informaciones que dan como posible candidato a ocupar el cargo de interventor en Salta a un alto jefe de la Marina, contestó: "Bueno, evidentemente, eso no es exacto".

Fue planteada una cuestión caballeresca

SALTA, 10 (UPI). — Derivaron en una cuestión caballeresca planteada por el jefe de la Séptima Agrupación de la Gendarmería Nacional, con asiento en esta provincia, comandante Carlos Olivero, contra el co-director del diario "Tribuno", Sr. Roberto Romero, las publicaciones hechas en dicho diario con motivo de los sucesos que tuvieron por protagonista al ministro de la Corte de Justicia, Dr. Reynaldo Flores, y el personal de aquel organismo de seguridad. Como se recordará el Dr. Flores se hizo responsable de la desaparición de varias fojas y fotocopias de un expediente que le facilitó la Gendarmería y que se relaciona con la investigación que se realiza por el tráfico de alcaloides.

El comandante Olivero nombró padrinos a los coroneles Francisco Martínez y Raúl Páez, expresándoles en su nota que los artículos titulados: "Gendarmería atropelló a un ministro de la Corte", "No se puede silenciar con ninguna explicación ni la que apañe el delito ni la que posibilita malos procedimientos" y "Que del sumario en poder de la Aduana por tráfico de alcaloides no se desprende ninguna acusación de funcionarios salteños", son agraviantes al espíritu y al honor de los integrantes de la Gendarmería Nacional. Se tiene entendido que el Sr. Roberto Romero aceptará el duelo.

Fue tratado el caso salteño en la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "Es posible que en el transcurso de la jornada se produzca alguna novedad respecto a la situación creada al gobierno de la provincia de Salta", declaró a los periodistas el ministro del Interior, luego de conferenciar con el presidente de la Nación.

El Dr. Vítolo dijo también que, efectivamente, había hablado con el Dr. Frondizi sobre el caso de Salta y le había suministrado toda la información que posee hasta el momento el Ministerio del Interior.

Luego el Dr. Vítolo recalcó que en las próximas horas es posible que haya novedades respecto a ese problema. Preguntado si había alguna posibilidad de intervención a la provincia, el nombrado secretario de Estado expresó: "Estamos estudiando los distintos antecedentes del caso pero, hasta el momento, el Poder Ejecutivo no ha considerado el aspecto de una intervención".

Viaje de legisladores salteños

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se encuentran en esta capital los legisladores y dirigentes de la UCRI de la provincia de Salta que viajaron con el propósito de entrevistar al ministro del Interior respecto a la situación que se ha creado en ese Estado, con motivo de las investigaciones que se realizan con el tráfico de alcaloides.

Son ellos, los Sres. Humberto Giménez Carrizo, Isidoro Alricton, Humberto Chávez, Chaleño Bonari y Pedro Izola.

Realizó una gestión en Italia el embajador Gral. Solanas Pacheco

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Confirmó la Cancillería que el embajador argentino en Italia, general Héctor Solanas Pacheco presentó una nota al gobierno de esa nación, debido a la prohibición de importar carne vacuna y ganado en pie, que ha puesto en vigencia Italia.

Según un vocero del palacio San Martín, se cree que la medida es de carácter general y, que las dificultades en ese sentido con Italia se resolverán en breve plazo.

Habrá una reunión de camaradería militar

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Personal superior retirado del cuerpo de intendencia del Ejército y de la fuerza aérea, que inició su carrera en el mismo, se reunirá en un almuerzo de camaradería el 12. La reunión se realizará en el anexo de Olivos del Círculo Militar Argentino, a las 13.



Reunión de representantes de F.A.A. y de transportistas, reunidos con el ministro de Agricultura y Ganadería

Trataron las tarifas para el transporte de cereales

Formuló declaraciones el ministro de Agricultura, Dr. Félix Ferro

ROSARIO, 10. — En el despacho del ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro, instalado en la delegación Rosario de la Gobernación, en la Jefatura de Policía, se reunieron los miembros de la Comisión de Tarifas y Estadías, para considerar un reajuste en las tarifas que deberán aplicarse para el transporte de cereales y oleaginosos en el territorio de la provincia.

Participaron del acto, los Sres. Alberto París, por el sector de productores agrarios; Edo Lesana, por las cooperativas agrarias; José Sainz, Mario Catena, por Transportadores Rurales Argentinos; Alipio Taborda, director de Transportes de Granos; Ramón F. Tabano, director de Economía Agropecuaria y Atilio E. Del Barba, delegado de esa dependencia.

El Dr. Ferro, que abrió el acto, exhortó a las partes interesadas en hallar una solución justa y conciliatoria, respetando los legítimos intereses de todas las partes y ofreciendo los elementos de información y estudio que disponía, especialmente los que se efectuaron para establecer los costos de explotación de las unidades afectadas a este sector del transporte.

Opinión de los productores

Posteriormente fueron emitiendo su opinión los representantes de las entidades interesadas en este problema, que se reflejan en el siguiente resumen:

El portavoz del sector de productores agrarios, Sr. París, sostuvo el criterio de aplicar las tarifas contenidas en la clase 7 de los ferrocarriles para el transporte de granos y, en el mejor de los supuestos, llegar a una transacción en virtud de la cual podría aplicarse un aumento del 30 por ciento sobre las escalas que fija el decreto 775/59. Adhirió a ese criterio el representante de CEREA.

El Sr. José Sainz, de Transportadores Rurales Argentinos, sostuvo que debían ratificarse las tarifas en la zona Rosafé, tomando como base las vigentes en Buenos Aires, puesto que todo el transporte concluye hacia los mismos puertos, a saber: Madero, Rosario, Villa Constitución, Santa Fe y San Nicolás.

No hay acuerdo

Agotado el debate, a pesar de los esfuerzos realizados por los funcionarios del Ministerio de Agricultura, el titular de la cartera, Dr. Ferro, anticipó que la resolución fijando las tarifas del transporte de granos y oleaginosos para la próxima cosecha, sería dictada la semana próxima luego de un exhaustivo estudio de los costos de explotación.

Declaraciones del ministro

Al finalizar la reunión el ministro Dr. Ferro, entrevistado por el corresponsal de este diario, expresó que el punto de vista que sustenta para dar ecuánime y oportuna solución a este asunto es el siguiente:

—"En esta cuestión del aumento de tarifas para el transporte de granos el Ministerio actuará con cautela y responsabilidad, en razón de los intereses que están en juego sobre esta materia.

"Ambos sectores son respetables en sus demandas, transportistas y productores, pero, fundamentalmente, habrá de tenerse en cuenta que todo aumento que no esté estrictamente condicionado a un exhaustivo estudio de los costos de explotación de los camiones, significará un perjuicio para el sector productor que el gobierno está interesado esencialmente en defender, sobre todo para evitar que toda incidencia provoque aumentos en los costos de producción.

"Por tales motivos y atento a las divergencias de criterios surgidas en esta reunión, el Ministerio de Agricultura con sus organismos específicos se abocará inmediatamente a seguir estudiando el problema para dictar, a más tardar la semana entrante, la resolución que establezca las nuevas tarifas que regirán oficialmente al transporte de cereales y oleaginosos en la provincia de Santa Fe".

Se debatieron denuncias en el Concejo rosarino

ROSARIO, 10. — Durante nueve horas debatió el Concejo Deliberante el primero de los proyectos presentados por las minorías que integran la rama deliberativa, vinculado con un pedido de informes al Departamento Ejecutivo. La reunión estuvo dedicada a la consideración de la adquisición del buque de turismo "Ciudad de Rosario".

La barra estaba totalmente ocupada por un público que, en el curso del debate se mantuvo sin exteriorizaciones evidentes. Presidió la sesión el titular, Dr. Daniel Gorni. Hicieron uso de la palabra a lo largo de las nueve horas, todos los presidentes de los bloques.

Sobre las 6 de la mañana, la mayoría (UCRI), propuso un decreto donde se aprobaba la compra del buque, lo que implicaba una reforma al presupuesto en vigencia, según el criterio de la minoría. El concejal Jouiz (Movimiento Nacional Radical y Popular), presidente de la comisión de Presupuesto, advirtió que se necesitaban los dos tercios y que debía hacerse un despacho de comisión previo a la aprobación solicitada.

El concejal Edgardo Ariño, (UCRI), modificó el término "decreto", por "resolución". Pidió a continuación que se votara, pero el concejal Juan Carlos Boet (Movimiento Nacional Radical y Popular), manifestó que la resolución, de acuerdo con el reglamento, era para formular denegatorias para peticiones de particulares pero no aprobar compras o modificar el presupuesto. El sector de la mayoría (UCRI), insistió en la votación, protestando los integrantes de las cuatro minorías que procedieron a retirarse "para no convalidar —dijeron— con su presencia, la votación". La propuesta de la mayoría se aprobó con la presencia de éstos en sus bancas.

Agasajo a suboficiales navales

ROSARIO, 10. — Los suboficiales de la Guarnición Rosario, agasajarán a sus colegas de las unidades de la Flota Naval del Plata, que arribarán mañana a las 9; los acompañarán en una visita a la fábrica militar de armas portátiles "Domingo Matheu". Posteriormente, a las 13, los cumplimentarán con un almuerzo criollo en las instalaciones de la Sociedad Rural, en el parque Independencia.

Son estudiados documentos del régimen cubano

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En el palacio San Martín se registró hoy algún movimiento relacionado con la investigación dispuesta de los documentos sustraídos tiempo atrás en la embajada de Cuba —en la Cancillería hay fotocopias de esos documentos— que demuestran la infiltración castrista - comunista en la Argentina.

El titular de Relaciones Exteriores y Culto convocó este mediodía a los peritos calígrafos de la casa. Tal actitud del Dr. Miguel Angel Cárcano respondió a la necesidad de conocer personalmente a ese personal especializado quien tiene a su cargo el cotejo de la documentación existente con otra enviada hace pocos días de los Estados Unidos, por la embajada argentina en ese país.

Asimismo, el Dr. Cárcano conferenció con otros técnicos en la misma materia que representan a distintos organismos de seguridad de este país (Policía Federal, Coordinación Policial, SIDE, SIA y SIM), quienes fueron nombrados por los organismos citados para ponerse a la futura tarea de cotejo con originales que de un momento a otro, según se anunció, llegarán a Buenos Aires. En la oportunidad el canciller impartió las instrucciones reglamentarias para que se preparen los ambientes donde han de trabajar esos técnicos que representan a las Fuerzas Armadas y a reparticiones policiales.

Hacia el mediodía fue abierta la puerta principal de la Cancillería, que por espacio de 48 horas permaneció cerrada en previsión de posibles manifestantes en pro o en contra de la política del régimen imperante en Cuba.

Tte. Cnel. Jorge Durrieu

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Falleció en esta capital el teniente coronel veterinario (re) Jorge Enrique Durrieu. Sus restos recibieron sepultura en el cementerio de San Isidro.

Viajará a Concordia el lunes el secretario de Agricultura

Campaña de erradicación de la mosca del Mediterráneo

PARANA, 10. — Se informó en Concordia que el lunes 16 visitará esa ciudad el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación Dr. Urien con motivo de iniciarse en la zona la campaña de erradicación de la mosca del Mediterráneo.

El senador nacional ingeniero Nogueira, que se encuentra en Concordia, mantuvo en la capital federal una entrevista con el Dr. Urien, dejando concretado la visita del citado secretario de Estado. Manifestó el Inf. Nogueira, que antes llegarán a Concordia los técnicos de la Secretaría que tendrán a su cargo la dirección y ejecución de la campaña, que será total contra la dañosa plaga, habiéndose dispuesto invertir en ella una importante suma de dinero.

Eximición de un impuesto

PARANA, 10. — El Poder Ejecutivo remitió a la Legislatura un proyecto de ley para su aprobación por el cual se exime del pago de impuesto a las actividades lucrativas a todos los propietarios de máquinas trilladoras, cosechadoras y desgranadoras.

Además se establece que los propietarios deberán denunciar ante la autoridad policial más próxima, dentro de los diez días, la iniciación de sus actividades. La exención establecida por esta ley, regirá para la campaña agrícola 1961/62.

Por último se señala que la contratación de seguros relativos a las máquinas trilladoras, cosechadoras y desgranadoras de propiedad de los beneficiarios, deberán hacerse con el Instituto Autárquico Provincial del Seguro.

El traslado de un regimiento

PARANA, 10. — Se realizó en los salones del Centro Comercial e Industrial la anunciada reunión de representantes de diversas entidades de nuestro medio para considerar las gestiones a realizar para que no sean trasladadas algunas unidades militares con asiento en ésta. En la misma fue integrado un organismo que se abocará de inmediato a la consideración de las medidas a adoptar que quedó constituido de la siguiente forma: Ing. José Barbagelatta, por el Centro Comercial; Sr. Norberto R. Schiro, de la Sociedad Rural de Paraná; Sr. Pedro Baglietto, de la Cámara Industrial de Madereros; Dr. Filemón Díaz de Vivar, en representación del Club Social; Sr. Francisco J. R. Cerini, por las entidades deportivas, y el Sr. William P. Mayer, de la Cámara de Automotores.

Se encuentra en estado de alerta el personal comunal

PARANA, 10. — En la asamblea general extraordinaria del Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales se resolvió declarar el gremio en estado de alerta y asamblea permanente; además se dispuso pasar a un cuarto intermedio hasta mañana a las 19 y cursar copia de la resolución al gobernador, Concejo Deliberante, Confederación General del Trabajo y a todas las organizaciones obreras de Paraná.

En la citada resolución se hace mención a la "inoperancia del Departamento Ejecutivo municipal para resolver las necesidades urgentes de subsistencia del personal municipal".

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 10. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada reducida, de la cual el 88 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme, con cotizaciones más favorables que las registradas en la víspera, preferentemente para novillos y novillitos especiales y buenos de consumo. Cotizaciones: Por novillos especiales, de $ 15.32 a $ 16; buenos, de $ 14.87 a $ 15; regulares, de $ 12.20 a $ 14.66 y tipo conserva, de $ 11.68 a $ 11.98; novillitos, de $ 14.95 a $ 16; vacas regulares, $ 10.25, único precio, y flacas, de $ 7 a $ 8.25; vaquillonas, de $ 11.14 a $ 14.10; terneros, $ 18.10, único precio, y toros, de $ 10 a $ 12.50. Entradas del día: novillos, novillitos y toros, 329; vacas y vaquillonas, 29; terneros, 1. Total: 359 animales, de los cuales compró la C.A.P. 26; el frigorífico Swift, para el consumo, 144; para conserva 11 y para exportación 72; abasto local, 60; abasto campaña 40 y para invernada 4.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 10. — La plaza operó pesada registrándose operaciones únicamente en el rubro acciones. El total de lo negociado alcanzó a $ 1.066.190. Cotizaciones: ACINDAR, 100 a $ 323; Arkansas, 50 a $ 92; 50 a $ 93; Arvena, (cupón No. 6), 1.000 cupones a $ 60 c/u; Aster, 100 a $ 130; (cupón No. 10 de Aster), 1.230 cupones a $ 5 c/u; ATANOR, 100 a $ 172; (cupón No. 13 de ATANOR), 1.180 cupones a $ 120 c/u; 370 cupones a $ 21 c/u; Bernardín, 100 a $ 137; 600 a $ 136; 300 a $ 135; La Celulosa Argentina, 125 a $ 179; 110 a $ 169; 15 a $ 168; 40 a $ 190; Cormetal, 300 a $ 165; Deniel, 300 a $ 166; El Globo, 380 a $ 70; Compañía Fabril Financiera, 200 a $ 178; Fader, 70 a $ 215; Gema, 300 a $ 173; Goffre Carbone, 150 a $ 134; Industria Automotriz Santa Fe, DKW, Auto Unión, 150 a $ 81; Industrias Kaiser Argentina, 45 a $ 156; Koller, 770 a $ 71; Libra, 70 a $ 212; Meiners, 200 a $ 250; 50 a $ 255; Martín y Cía., 250 a $ 161; 400 a $ 160; 600 a $ 158; Piccardo, 500 a $ 162; Ronchetti, 200 a pesos 104; Rycsa, 73 a $ 118; 100 a $ 119; Saipe, 60 a $ 121; Talleres Adabor, 70 a $ 221; Wencesco, 30 a $ 418.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, Gº 1	$ 430
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo	" 820
Maíz, sano y limpio a Est. Export.	" 363
Girasol, tipo oficial, consumo	" 830
Mijo	" 222
Sorgo	" 230

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

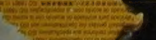
(Cierre a las 16)

Trigo, enero de 1962, comprador $ 439, vendedor $ 441; febrero, comprador $ 443, vendedor $ 444. Por maíz, noviembre, comprador $ 416, vendedor $ 418; diciembre, comprador $ 425, vendedor $ 437 y enero de 1962, comprador $ 435, vendedor $ 437. Por lino, enero de 1963, comprador $ 838, vendedor $ 840. Girasol, febrero de 1962, vendedor $ 905.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar ..	82.80	83.20
1 Libra inglesa ..	233.10	235.50
100 Uruguayos ...	751.—	761.—
100 Liras ..	13.30	13.45
100 Pesetas	137.50	139.—
100 Francos franceses (nuevos)	1.670.—	1.695.—
100 Mejicanos (monedas) .	4.015.—	4.130.—



HA RENUNCIADO EL EMBAJADOR ROY RUBOTTOM

Dirigió un mensaje al pueblo argentino

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El embajador de los Estados Unidos, Sr. Roy Rubottom distribuyó por intermedio de esa representación diplomática, un mensaje al pueblo argentino, con motivo de su alejamiento del cargo.

"Ha sido para mi familia y para mí —dice— una gran fortuna vivir este último año en la Argentina. Ser embajador aquí, residir en nuestra ciudad capital de Buenos Aires, tan merecidamente famosa, ha sido un honor y un privilegio. El interés que profesábamos por la Argentina —nación valiente, vigorosa, con su pueblo simpático, lleno de profundas cualidades espirituales— se ha convertido en profundo afecto. Quedamos reconocidos por la generosa hospitalidad y la amistad espontánea que se nos ha brindado en todas partes, aquí en Buenos Aires como en las muchas provincias que pudimos visitar.

"Viviendo en la Argentina, viajando por el país, conversando con su gente, uno no puede menos de asombrarse de las pocas y leves que son las diferencias entre nuestros dos pueblos y de lo numerosas que son sus semejanzas. Por eso —señala el Sr. Rubottom— me resulta alentador y muy grato observar que las relaciones entre la Argentina y los Estados Unidos no solamente han alcanzado un nivel más alto, sino que ofrecen la perspectiva de seguir así.

"Mi nuevo puesto —agrega— me brindará la oportunidad de combinar mis conocimientos de oficial naval, siendo ese el carácter con que inicié mi carrera de gobierno, con mi experiencia de funcionario en el servicio diplomático. Abrigo la esperanza de volver algún día a la Argentina para visitar de nuevo a los muchos amigos que hemos dejado".

Aceptósele la renuncia

NEWPORT, (Rhode Island), 10 (UPI). — El presidente Kennedy aceptó la dimisión de Roy Rubottom, como embajador de Estados Unidos en la Argentina, que se hará efectiva en una fecha a determinarse más adelante.

Diplomático de carrera, Rubottom asumirá las funciones de asesor del Departamento de Estado para el Colegio de Guerra Naval de Newport.

Un mensaje a Chiang Kai-shek envió Frondizi

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, envió esta mañana una salutación del generalísimo Chiang Kai-shek con motivo de cumplirse en la fecha un nuevo aniversario de la instauración de China nacionalista.

Otro tanto hizo el canciller, Dr. Miguel Angel Cárcano con el titular de Relaciones Exteriores de la mencionada república.

Dos dirigentes del socialismo argentino visitaron a Vítolo

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Los dirigentes socialistas argentinos Abel Latendorff y David Tieffemberg, ambos mencionados en la documentación cubana, concurrieron al despacho del ministro del Interior, para conversar con él sobre "problemas políticos".

La visita de los mencionados políticos se registró en momentos en que el Dr. Alfredo Vítolo se dirigía al despacho del primer magistrado para escuchar el mensaje que dirigió al país, por lo que convino con ellos en mantener una entrevista mañana a las 21.

SERA INCREMENTADA LA ECONOMIA DEL PAIS

El presidente anunció también que dentro de unas semanas comenzará la construcción en serie de viviendas. Exhortación a la Nación

(Viene de Pág. 1a.)

gros tangibles será la mejor defensa contra el extremismo. Frente al evidente progreso de las restantes naciones, dentro de la democracia y la legalidad, sin sangre, sin fusilamientos y persecuciones, el propio pueblo cubano comprendería las ventajas del camino democrático y se acogería a sus beneficios. No importa que este proceso tome tiempo y sea gradual, siempre que los avances sean perceptibles para los pueblos. Tarde o temprano, como tuve ocasión de decir hace poco, Cuba se reintegrará plenamente al seno de la familia americana. Cualquier acción violenta para forzar esa integración sería estéril y contraproducente, y no haría sino fomentar reacciones igualmente violentas en otras zonas del hemisferio.

"Esta propagación del fenómeno cubano, cualquiera sea la forma que adopte y el método que se elija, es lo que hay que prevenir de inmediato. Sobre esto hay coincidencia total en todo el continente.

Defensa de la soberanía

"La defensa de la soberanía nacional, el derecho de autodeterminación de los pueblos y el principio de no intervención son pilares esenciales del sistema interamericano. Son la garantía de nuestra dignidad nacional, la única garantía que asegura nuestra independencia y que podemos esgrimir para no convertirnos en satélites de ninguna nación.

"Los argentinos no admitimos que ningún género de intervención exterior dicte la conducta de nuestra nación, por equivocada que fuera. Solamente a los argentinos incumbe corregir sus errores, rectificar sus rumbos y decidir su destino.

"Estoy seguro de que no hay un solo argentino que, reflexionando sobre este problema con serenidad, pueda proclamar abiertamente su apoyo a la intervención exterior para corregir los defectos y ni siquiera los abusos de su sistema de gobierno o su estilo de vida.

Decisión argentina

"Enuncié en los Estados Unidos y ante la Asamblea General de las Naciones Unidas la decisión irrevocable de la República Argentina de respetar los principios del derecho internacional que hemos contribuido a gestar. Ninguna provocación, ninguna intriga, ninguna opinión parcial o interesada podrá torcer esa decisión inquebrantable. Y así se lo manifesté, con lealtad y sin reservas, al presidente Kennedy.

"No estoy dispuesto a que se dicte desde afuera la política internacional del país, cuya formulación y ejecución corresponden exclusivamente a los poderes constitucionales y, en última instancia, al pueblo.

"Algunos importantes órganos de opinión y algunas personalidades insinúan que el presidente de la Nación no tiene apoyo en la defensa del principio de no intervención y de autodeterminación de los pueblos. El presidente de la Nación no ha inventado esa política.

"Estoy seguro de que el pueblo argentino, sin distinción de sectores o ideologías, no permitirá que el país marche a la zaga de nadie o se deje manejar por pasiones partidistas, externas o internas, cuando se trata del ejercicio de las más esenciales o indelegables funciones de la soberanía nacional.

La gestión presidencial

"Es obvio que el gobierno de la República Argentina está siempre dispuesto a cumplir sus pactos internacionales y a acatar la decisión de los organismos regionales y mundiales de los que forma parte. La República Argentina no pretende ejercer liderazgo alguno en América latina, porque esa idea de conducción es también contraria a sus tradiciones republicanas y a su conducta en el ámbito internacional. En los últimos meses mantuve contactos con presidentes y estadistas de América latina, pero no fue invocando un liderazgo, sino solamente en mi calidad de simple americano que quiere apasionadamente a América, que transmití al presidente de los Estados Unidos la coincidencia plena con esos gobernantes amigos sobre el desarrollo económico, como única base cierta de la afirmación de la democracia y la libertad de América y sobre la vigencia de los preceptos clásicos de la autodeterminación de los pueblos y la no intervención.

Coincidencia con el Sr. Kennedy

"La coincidencia con el presidente Kennedy, después de largas horas de franco intercambio de ideas, fue total y sin reservas, sobre todos y cada uno de los puntos debatidos.

"Quiero señalar una vez más que el presidente Kennedy me conmovió profundamente por su íntima, sincera y fervorosa adhesión a la causa del pueblo argentino. En el momento final de la entrevista, me dijo textualmente:

"Señor presidente: Quiero "que entienda claramente lo "que voy a decirle. Los triun"fos y los fracasos de la Ar"gentina son los triunfos y "los fracasos de los Estados "Unidos. Su éxito es nuestro "éxito. Hasta ese punto los "Estados Unidos están indi"solublemente unidos a la "Argentina. Esta es, Dr. Fron"dizi, la palabra del presiden"te de los Estados Unidos".

Apoyo a planes de obras

"Han de ser las represas de "El Chocón" y obras similares a ésta, verdaderas murallas de contención al avance de las ideas disolventes en el continente americano y, a la vez, la base más sólida para la afirmación de una democracia dinámica, consolidada por el progreso y el bienestar de sus ciudadanos.

"Otros problemas de gran importancia económica y social fueron también considerados, como se indicó en la declaración conjunta.

"Se ha asegurado el apoyo de los Estados Unidos para el desarrollo del amplio programa de viviendas que el país necesita, para resolver la situación angustiosa de extensos barrios de casas insalubres, para dotar de las habitaciones necesarias a los sectores del país en rápido crecimiento y para promover un mejoramiento en los niveles de vida de la población, en la medida en que ésta acelera su esfuerzo para el desarrollo económico del país.

"Se ha concretado un apoyo similar para el esfuerzo que haremos de emprender de inmediato para la transformación y modernización de una de nuestras industrias tradicionales de mayor importancia: la industria de la carne. Y ello se ha hecho a fin de que logremos recobrar nuestra posición de vanguardia en el mundo en la elaboración de los productos y subproductos de nuestra ganadería, y en su comercialización interna e internacional.

"Junto con esta transformación, concretaremos en las mismas condiciones el desarrollo de nuestra riqueza pesquera y la elaboración y distribución de sus productos.

"Finalmente, se acordó la cooperación necesaria para movilizar los recursos requeridos a fin de completar y ejecutar el plan de obras hidráulicas e hidroeléctricas elaborado por Agua y Energía, muchas de las cuales se encuentran en un avanzado grado de construcción. Todas ellas asegurarán soluciones directas y efectivas a las regiones en donde se encuentran.

Plan vial y los FF. CC.

"Al mismo tiempo que se formularon estos puntos concretos, el presidente Kennedy aseguró la disposición del gobierno de los Estados Unidos para acelerar el trámite de los múltiples programas que han sido o están siendo sometidos a la consideración de sus instituciones financieras y de desarrollo; el plan vial y la modernización del sistema ferroviario, entre otros.

"Deseo recalcar que el apoyo internacional que hemos obtenido y el que obtendremos más adelante, se aplicará a la inmediata ejecución de los programas que he mencionado".

En la parte final de su exposición el Dr. Frondizi, expresó: "Cuando digo que vamos a construir El Chocón no hablo de una remota esperanza. Afirmo que dentro de pocos meses iré personalmente al valle del Limay para presidir la iniciación de los trabajos de esta obra extraordinaria que, por sí sola, representa la más grande transformación que ha experimentado la geografía económica de la Nación en toda su historia. Cuando digo que vamos a construir caminos, estoy hablando de un plan en plena ejecución, que dotará al país de una red de más de 13 mil kilómetros de nuevas rutas pavimentadas, lo que equivale a hacer en un período de gobierno lo que dejó de hacerse en los últimos treinta años. Cuando digo que vamos a modernizar el sistema ferroviario, me refiero a un plan que se cumplirá indefectiblemente y que señalará, después de muchos años de abandono, el comienzo de una explotación racional y eficiente de este servicio vital para la Nación. Cuando digo que daremos un impulso sin precedentes a la industria de la carne, aludo a negociaciones concretas que ya se están llevando a la práctica. Los frigoríficos nacionales y extranjeros industrializarán íntegramente la res en el país, con lo cual el valor y la mano de obra de la elaboración de subproductos quedarán dentro de nuestras fronteras, con el consiguiente aumento de ocupación obrera y de divisas para la economía nacional. Cuando digo que transformaremos la industria pesquera, me refiero a que en poco tiempo más el país dispondrá de barcos, trenes y almacenes frigoríficos para la pesca y comercialización de nuestra inmensa riqueza submarina. Se trata de una industria prácticamente nueva en el país, si recordamos la forma primitiva que hasta hoy reviste.

"Por último, cuando digo que solucionaremos el angustioso problema de la vivienda popular, afirmo que dentro de pocas semanas comenzará la construcción en serie de viviendas económicas para el pueblo, en todos los centros urbanos del país y en las regiones en que se desarrollan nuevas actividades económicas. Y digo más: hemos dispuesto, para evitar favoritismos y privilegios, que sean las propias organizaciones de trabajadores las que administren, organicen y distribuyan las unidades a sus propios afiliados y a otros trabajadores.

"Todas estas obras las haremos hoy, no mañana. Quiero que al final de nuestro mandato, el pueblo pueda exigirnos rendición de cuentas y compruebe que no hemos hecho simplemente promesas. Por ello, vigilamos personalmente la rápida ejecución de estos planes.

"Nos hemos propuesto responder totalmente al mandato del pueblo, que quiere ver transformado a su país en una nación digna, unida, independiente y feliz. A los que piden que el gobierno se defina, podemos contestar que está definido desde el comienzo. Está definido para extirpar el odio y el encono del corazón de los argentinos. Está definido para defender las instituciones democráticas, la independencia y el honor de la Nación. Está definido para realizar, en esta generación, el desarrollo integral de la economía argentina. Está definido para asegurar, a esta generación, bienestar, cultura y justicia.

"Restan menos de tres años a la acción del gobierno. Superadas las crisis que retardaron el impulso, el pueblo argentino y su gobierno ganarán el tiempo perdido y completarán, en este lapso, las bases definitivas de la libertad, la independencia económica y el bienestar de todos.

"Esta tarea, no es sólo del gobierno sino de toda la Nación. Por eso hago un llamado de unidad a los distintos sectores del país, para que con el esfuerzo de todos y con la ayuda de Dios, la Argentina pueda seguir, sin pausa, su marcha victoriosa hacia el porvenir".

En la Escuela de Guerra habló el Dr. Centeno

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Disertó en la Escuela Nacional de Guerra, el subsecretario de Culto, Dr. Angel Miguel Centeno. El tema abordado por el orador fue "Iglesia y Estado".

El Dr. Centeno fue presentado a los alumnos cursantes y a las altas autoridades militares reunidas en el salón de actos, por el director de esa casa de estudios, general Manuel Alvarado, quien se refirió a la versación del mismo en la materia que trataría.

El conferenciante comenzó refiriéndose a los temas fundamentales de la posición del Estado y las razones por las cuales el mismo debe tener una base religiosa".

Al respecto analizó las raíces históricas y actuales que hacen a la necesidad de que el estado proteja a la Iglesia.

Destacó que durante la formación de la Argentina el fasto religioso fue esencial.

La influencia de la Iglesia en este país desde la época de la conquista hasta nuestros días ha sido siempre muy importante. Destacó —al referirse a la Argentina como nación católica— que ello es algo más profundo y conceptual que la acción estatal misma.

Seguidamente, el Dr. Centeno habló sobre la razón social de la Iglesia, considerando especialmente el patronato y el concepto moderno de las relaciones entre ambos.

Sobre el sostenimiento económico de la Iglesia por parte del Estado, dijo que el mismo no es solamente económico sino que tiene un sentido más amplio en lo espiritual. Al referirse a las posiciones equivocadas sobre este aspecto que sostienen algunos grupos, manifestó que el apoyo que se le debe dar a la Iglesia lo es, en primer término, por mandato constitucional; en segundo lugar por disposiciones legales; tercero, por fallos de la Suprema Corte; cuarto, por razones históricas, por el papel desempeñado por la Iglesia durante la conquista de América y luego en la cooperación prestada por ella durante las luchas de la emancipación y en último término por la posición del pueblo argentino que es netamente católico.

Dos exposiciones de equinos se realizarán

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Secretaría de Guerra por intermedio de su organismo técnico, la Dirección General de Remonta y Veterinaria, realizará en los próximos días dos exposiciones de equinos, con el objeto de adquirir ganado para los distintos servicios del Ejército.

El 13 del actual, en San Cristóbal, provincia de Santa Fe, se llevará a cabo la 10ª exposición regional y el 22 en Coronel Suárez, provincia de Buenos Aires la 1ª exposición regional.

Prosiguen los paros dispuestos por señaleros

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — No obstante la reiterada desautorización de la Unión Ferroviaria, los trabajadores de la especialidad señaleros ferroviarios, continúan realizando un paro de actividades en señal de protesta por la cesantía de un obrero.

El movimiento de fuerza es parcial, afectando solamente los servicios de algunas empresas. Por su parte EFEA dio a conocer una declaración respecto a esa situación, en la que expresa: "Con el propósito de regularizar la prestación del servicio y cumplir sus obligaciones para con el público usuario, la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino está decidida a extremar el ejercicio de sus legítimas facultades, de modo de poner fin, en forma inmediata, a la anormal e injustificable situación presente".

Se añade que la situación provocada por los señaleros al abandonar los servicios "es similar a la registrada en los días anteriores (sábado y domingo), apreciándose a la vez, signos de mejoramiento ante la efectividad de las medidas que se están aplicando para asegurar la normalización".

También la empresa estatal destaca la colaboración que presta el personal apto para suplir a aquellos señaleros que abandonaron sus puestos, insistiéndose, finalmente, en que se han adoptado nuevas disposiciones "para garantizar la libertad de trabajo e impedir consecuentemente, la acción intimidatoria que efectúan piquetes de huelga en algunos sectores".

Presentó su dimisión el director de Marina Mercante y Puertos

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Presentó la renuncia a su cargo el director nacional de Marina Mercante y Puertos, capitán de navío Jonás Luis Sosa. A tal efecto envió una nota al ministro de Obras y Servicios Públicos, a cargo de la Secretaría de Transportes, Ing. Arturo Acevedo. En el contenido de la misma, el dimitente no expresa los motivos de su actitud, habiendo trascendido que los mismos serán dados a conocer al Consejo Asesor de la Marina Mercante y Puertos. La dimisión del capitán de navío Sosa, según se ha sabido se debe a detalles relacionados con la gestión para el dictado de una ley de fondo en materia de jurisdicción del aludido.

Delibera el tercer congreso de Derecho Civil en Córdoba

En el acto inaugural usó de la palabra el Dr. Jorge Orgaz

CORDOBA, 10. — Inició en la víspera sus deliberaciones de esta ciudad el Tercer Congreso Nacional de Derecho Civil, con asistencia de 84 delegados, que representan a las universidades oficiales y privadas, justicia nacional y provincial, congreso de la Nación, reparticiones estatales, academias de derecho y otras entidades.

Previo a la sesión inaugural fueron elegidas las autoridades del congreso y se ordenaron los temas que serán estudiados por los delegados.

Fue elegido presidente el Dr. Pedro León, titular de la comisión organizadora del certamen; presidentes de las sesiones plenarias el titular del Colegio de Abogados de Buenos Aires; y a los Dres. Alfredo Orgaz, César A. Abelenda, Héctor Cámara, Enrique Díaz Guijarro, Amílcar Mercader y Horacio Poviña. Vicepresidentes fueron elegidos los Dres. José A. Buteler, Raúl T. Cornejo, Hernán Racciatti y Lázaro S. Trevisán.

El acto inaugural se realizó en el salón de actos de la Facultad de Derecho, con asistencia de las autoridades provinciales, jefes militares y otros funcionarios.

Inició la serie de discursos el Dr. Jorge Orgaz, rector de la Universidad Nacional de Córdoba, quien señaló la importancia que revestían las deliberaciones, las que aspiran —dijo— a aportar normas y conceptos esenciales a propósito de aspectos primarios del proceso civilizado y civilizador de la República.

A continuación habló el presidente de la comisión organizadora, Dr. Pedro León; después lo hizo el decano de la Facultad de Derecho Dr. Alfredo Acuña y, finalmente, el Dr. Eduardo Russo.

34° aniversario de DINFIA

CORDOBA, 10.— Con asistencia del subsecretario de Aeronáutica, brigadier mayor Juan Carlos Silveyra, que es a su vez presidente del directorio de la entidad, la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones de Aeronáutica (DINFIA), celebró el 34o. aniversario de su creación.

Al hacerse presentes las autoridades civiles y militares, estaban formados en uno de los patios del instituto, rodeados por distintos tipos de aviones y automotores que se construyen en el mismo, el personal civil y los efectivos militares. Después de una misa de campaña fue bendecida la bandera de guerra donada a DINFIA por el personal civil y a continuación se efectuó la ceremonia del cambio de bandera. Finalmente se realizó un desfile.

Se realizarán maniobras en la Pampa de Olaen

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se anunció en el Ministerio de Defensa Nacional, que entre los días 21 y 25 del corriente, se realizará en la Pampa de Olaen, Córdoba, el operativo "Santa Bárbara".

Participarán del mismo, efectivos del Ejército, de la fuerza aérea y de la infantería de Marina.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad Intelectual No. 503.888

Director: Rinbé Caputto

PREVISION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES

Es indiscutible que uno de los grandes aciertos en la organización del régimen previsional fue el de crear una caja especial de jubilaciones para el vasto sector de trabajadores independientes. La conformación social del país, con una clase media vigorosa y cientos de miles de hombres y mujeres que trabajan por cuenta propia, sin relación de dependencia y sin tener a su cargo obreros o empleados, impuso la extensión de esa estructura de seguridad social para que nadie quedara al margen de beneficios que derivan de los aportes que efectúan los propios interesados. En una época en que la clase media aparece como fagocitada entre las dos fuerzas que se disputan la hegemonía en la conducción de la sociedad, y en la que muchas veces se legisla con sentido excluyente para una u otra según los vientos que soplan y la capacidad de presión del respectivo sector, no deja de ser interesante y encomiable la preocupación por resolver los problemas de núcleos que, en definitiva, representan al factor más ponderable de equilibrio en una comunidad intensamente sacudida por expresiones masivas e incontroladas. En ese sentido, el pronunciamiento reciente de la Cámara de Diputados en favor de una inmediata normalización de la Caja de Jubilaciones para Trabajadores Independientes es una voz de alerta para las autoridades, que no deben desentenderse del destino y porvenir de ese instituto. A casi diez años de su habilitación resulta inconcebible que decenas de miles de personas comprendidas por este régimen jubilatorio no figuren en los registros como afiliados y que las mismas prestaciones sean tan espaciadas que desalientan a los que con tantos sacrificios efectuaron los aportes y no pueden obtener la jubilación a pesar de haber cumplido con exceso los términos de la ley en cuanto a edad y años de servicios.

La falta de inscripción de los que desarrollan actividades lucrativas por cuenta propia o ejercen un oficio en forma autónoma, deriva más que todo de una falta de conciencia sobre las ventajas del sistema y de aquel principio de la opción, que hace que todo aquello que no fuere imperativamente obligatorio no se acata, ni se cumple. Este régimen jubilatorio con respecto a los restantes tiene la variante de no prever la compulsión que obliga a los patronos a retener los aportes de su personal y a efectuar los propios. Como el beneficio o la prestación no se pone en marcha sino media la previa afiliación, las tareas de control y de difusión de sus ventajas se han dejado prácticamente de lado y la caja evoluciona con automatismo pecuniario para recaudar los fondos, insumirlos en parte en gastos burocráticos de sostenimiento y mantenimiento y el resto como reservas a las espera de una capitalización que no se concreta.

En contraste de lo que ocurre con las otras cajas, en ésta, si no se inscriben los interesados y no efectúan aportes, no hay perjuicios económicos. Mientras en aquéllas la retención indebida de los aportes lesiona los intereses de la masa afiliada, en la de los independientes la omisión en inscribirse debilita su estructura, lo mismo que la denuncia generalizada de ingresos mínimos y en la que han incurrido al comienzo de su habilitación el grueso de sus afiliados. Pero ocurre, y en eso hay que insistir, que son muchos los remisos en solicitar la afiliación porque se desalientan frente a la lentitud de los trámites y ante el ejemplo de lo que les ocurre a quienes aportan desde el comienzo y hace años que gestionan beneficios que no se resuelven ni se concretan. En ese sentido si hay una caja que debería acelerar los trámites y dar curso sin pérdida de tiempo a las solicitudes, aplicando al pago de los beneficios las reservas de que dispone, es ésta de los trabajadores independientes. Si el público advirtiera de que ésta marcha y avanza en la atención de la seguridad social, se volcaría en sus oficinas y delegaciones para registrar su actividad y realizar los aportes. Nada mejor que la realidad para convencer a la gente y es éste, el de la falta de prestaciones, el drama del instituto, que debe ser superado mediante un regular y eficiente funcionamiento de sus oficinas. Su labor es de tanta trascendencia que a poco que acelere la liquidación de beneficios ampliará sus cuadros con la incorporación del denso sector que trabaja por su cuenta y que integra uno de los más importantes nucleamientos sociales que asignan al país esa fisonomía de equilibrio tan necesario para evitar la división y el enfrentamiento de tipo clasista que tan sensiblemente afecta la estabilidad de la sociedad.

La Sociedad Rural ha cuestionado tasas de comisiones de fomento

Con la firma del presidente, Sr. Francisco C. Larpin, y el secretario, Sr. Edisto J. Romero, la Sociedad Rural de Santa Fe se ha dirigido al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Juan A. Quilici, para referirse a la aplicación, por parte de algunas comisiones de fomento del interior de la provincia, de una tasa a los predios rurales de sus correspondientes distritos, cuyo producido se destinará a la "construcción, reconstrucción y conservación de los caminos de la zona".

Señala la presentación de la Sociedad Rural:

"Consideramos, señor ministro, que dichas tasas son improcedentes. En efecto: las comunas carecen de facultades para crearlas fuera del radio urbano. En principio estas organizaciones no pueden crear impuestos porque no son entidades políticas, sino simples delegaciones de los poderes provinciales, como lo tiene resuelto la Suprema Corte Nacional de Justicia y lo expresa detalladamente el Dr. Rafael Bielsa (pág. 203 del "Compendio de Derecho Administrativo", 2ª edición, año 1957). Unicamente pueden sancionar tasas retributivas de servicios, y se entiende dentro del radio comunal y no en el distrito.

"El poder de las comunas en materia impositiva se refiere a la llamada policía comunal: defensa y seguridad del vecindario, salubridad, moralidad, etc., en todo lo que no interfiera las facultades de "policía" por parte del gobierno provincial. Las tasas que aplique dentro del radio urbano deben estar destinadas a esa finalidad: desagües, alumbrado, pavimento, conservación de calles, limpieza, extracción de basuras, etc."

"Ya el Código Fiscal de la provincia, dispone en su artículo 117, inciso f, que: "del producido del impuesto inmobiliario se entregará un 10% a las comisiones de fomento como recursos para sus presupuestos", de los cuales —como dice el referido Código en el mismo artículo— "destinará al arreglo de caminos de su jurisdicción el 50% de los aportes que le corresponden, no pudiendo el P.E. liquidar el impuesto del año subsiguiente sin previo informe respecto de la inversión del aporte del año anterior".

"Resulta claro y terminante que las comisiones de fomento no pueden establecer otras tasas que las indicadas precedentemente. Es un caso típico de doble imposición con el agravante de que no es el mismo poder legislador el que impone su pago, sino entidades autárquicas territoriales con una zona urbana determinada en cada caso por la ley que fija su jurisdicción, y que carecen en absoluto de atribuciones impositivas que no sean exclusivamente de servicios, los que en este caso ya están contemplados en el impuesto inmobiliario".

"En momentos en que debe preocupar al Gobierno el peligroso estancamiento de la principal fuente de riqueza y cuando debiera producirse la desgravación impositiva que estimule indirectamente la producción, tienen lugar estos hechos que pesan negativamente sobre la misma".

"El superior gobierno de la provincia a través del Ministerio a su cargo, apreciará, estamos seguros, la justicia de nuestro reclamo y procederá en consecuencia".

Ha sido organizado el Festival de la Sanidad

Con la denominación de Tercer Gran Festival de la Sanidad, la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina de esta ciudad, ha organizado para el 15 del mes en curso actos recreativos, competencias deportivas y una comida de camaradería.

Tendrán lugar en el local del Centro Asturiano, sito en Urquiza 3630, el día indicado a partir de las 10, y en su transcurso se procederá a la entrega de pergaminos recordatorios a los afiliados recientemente jubilados.

Cerrando la jornada, habrá un festival danzante, a las 15, con la actuación de conjuntos típicos, característicos y folklóricos, colaborando para el mayor brillo de la fiesta, elencos de bailes españoles.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Santiago De Bernardi. — El 18, a las 19, en San Martín 2719, sobre "Mercado Común latinoamericano".

Dr. Leopoldo Roccatagliata. — Mañana, a las 19, en la Bolsa de Comercio, sobre "Estructura geoeconómica de la Argentina".

Abraham Rabotnikoff. — El viernes, a las 19, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas, sobre "La universidad latinoamericana, impresiones de un viaje".

EXPOSICIONES

Pintura Santafesina. — En la sala mayor del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Martín Blaszko. — En el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", muestra de escultura moderna.

Pintores del Litoral. — En el Club Universitario, San Martín 2667.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de obras del XXXV Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos. Inaugura el jueves.

Grupo "Setubal" y Alicia Sedlacek. — Oleos y dibujos, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

TEATRO

Teatro de Arte. — Festival de teatro. Mañana y pasado, a las 21.30, en San Martín 2222. Teatro "El Tablado" de Resistencia (Obras de Pirandello, Chejov y Dragún).

"Meridiano 61" (de Rosario). — El sábado y domingo, en Teatro de Arte (San Martín 2222). "Historia nocturna", de O'Casey, y "La lección", de Ionesco.

RECITALES

Ebilda F. de Arborna (canto) y Raúl Maldonado (guitarra). — El viernes, en el Inst. Sup. de Música (San Jerónimo 1750), a las 20. Audición interna Nº 26.

Recital de poesía. — Esta noche, a las 22, en Teatro de Arte (San Martín 2222): R. de Giorgi, R. de Brasco y H. Bolcatto.

Mozarteum de Santa Fe. — El jueves, a las 21.30, en el Instituto Sup. de Música (San Jerónimo 1750), la audición del ciclo integral de sonatas para piano de Mozart. Sra. Armanda Canteros de Farrugia.

ANTOLOGIA ORAL

Leopoldo Chizzini Melo, Segundo B. Briggiler, Felipe Cervera y Ana M. Ponce. — Esta noche, a las 20.30, en la Escuela de Bibliotecología, S. Martín 3459.

CINE

Cine Club Gente de Cine. — El jueves, a las 21.30, en el cine Santa Fe. Ciclo Charles Chaplin. (Cortos).

Sobre el recurso de amparo se expide un Inst. universitario

El Instituto de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas, se ha expedido sobre el importante problema jurídico que trata el reciente proyecto de ley sobre amparo de los derechos y garantías constitucionales. Este proyecto fue remitido al citado instituto por las comisiones de Legislación General y Asuntos Constitucionales del Senado de la Nación.

En su dictamen, el Instituto sugiere importantes modificaciones a este proyecto, iniciado por el senador Rodolfo Weidman y otros legisladores, entre las que cabe consignar, como fundamentales, las siguientes: en primer término, se considera que los presupuestos esenciales de la acción de amparo pueden estar contenidos en una ley nacional, pero las normas relativas al procedimiento de la misma, sólo pueden ser objeto de ley provincial, por ser atribución reservada por las provincias, según los artículos 5, 105, 104 y 67 inc. 11 de la Constitución Nacional.

También, el Instituto considera que ante hechos u omisiones de particulares que afecten derechos constitucionales de otros, el amparo sólo debe proceder cuando medie inactividad administrativa, o sea que no puede admitirse la procedencia de la acción de amparo cuando no se haya reclamado previamente ante la policía administrativa para que haga cesar el acto cuestionado, atentatorio al ejercicio de un derecho relativo a la libertad. El amparo no podrá extenderse contra resoluciones judiciales. En el caso de acto, hecho u omisión de funcionario o empleado público, no debe exigirse la reclamación administrativa previa, por entenderse que en ese caso su exigencia contraría la esencia misma del amparo, como vía rápida y sumaria para la protección de los derechos constitucionales. Además, el Instituto aconseja la reducción de los términos procesales.

Proyectos de leyes

Como consecuencia de dichas modificaciones se han elaborado dos proyectos de ley, el primero, con los presupuestos esenciales para la procedencia de la acción de amparo y que tendría vigencia en toda la Nación. Su primer artículo, definitorio de la acción, expresa: "Cualquier persona de existencia visible o ideal tendrá acción de amparo por procedimiento brevísimo contra acto, hecho u omisión de autoridad funcionario o empleado público, aún cuando se fundamente en ley, que lesione o amenace lesionar de manera inminente un derecho constitucional relativo a la libertad. En los mismos casos procederá contra acto u omisión de particulares, cuando medie omisión de procedimiento de la autoridad.

El segundo proyecto de ley, estaría destinado a regir en la capital y en la jurisdicción federal. Será competente el juez de primera instancia y la acción deberá presentarse por escrito. El actor al entablar la acción, acreditará por cualquier medio de prueba, los extremos en que la funda. Los artículos restantes, establecen medidas de índole procesal, asegurando un trámite sumario.

El pago a docentes interinos iniciará mañana el Consejo

La Tesorería del Consejo General de Educación ha informado que mañana se iniciarán las tareas de pago a los docentes interinos del Departamento La Capital.

Los haberes serán abonados dentro del horario habitual.

Varios actos tendrán lugar para celebrar el "Día de la Raza"

Se celebra el jueves próximo el "Día de la Raza". La fecha que marca la incorporación al mundo conocido, otro hasta ese momento ignoto, que señala la culminación de la hazaña marinera más extraordinaria de la humanidad y la apertura de los enormes y ricos territorios indígenas bañados por los océanos, cerrados por monstruosas cordilleras y enormes ríos, a la explotación económica, la cultura y la religión europeas, será recordada en esta ciudad con diversos actos.

El genio y la figura de Cristóbal Colón, el hombre cuyo talento y audacia permitieron llevar a cabo la gran aventura del descubrimiento, serán recordados con actos alusivos que se cumplirán mañana en las escuelas y también otros que han sido organizados por entidades diversas, preponderantemente por aquellas que agrupan a la colectividad española en todas sus manifestaciones regionales. Estos últimos, tendrán lugar el mismo día 12 y han sido preparados por una comisión especial designada por la Sociedad Española de Socorros Mutuos con la colaboración de los Centros Asturiano, Gallego y Español.

Uno de los actos centrales, será un desfile de carrozas llevando señoritas ataviadas con los clásicos atuendos de las distintas regiones de la Madre Patria, que partiendo a las 10 de frente al Centro Español, recorrerá la calle San Martín hasta llegar a la plaza España, donde se rendirá homenaje al descubridor y al país que le dio los medios para ralizar la hazaña.

Posteriormente, al mediodía en las amplias instalaciones de la Quinta Asturiana se servirá un almuerzo de camaradería del que participarán los asociados de las varias instituciones españolas de la ciudad y muchos invitados especiales.

En las escuelas

Como queda dicho, en los establecimientos educacionales se llevarán a cabo mañana actos alusivos de la fecha. En la Escuela Industrial —Ciclo Superior— "Dr. Nicolás Avellaneda", con la participación de los alumnos y el cuerpo docente, se realizarán dos ceremonias, una a las 17 y la otra a las 22, para los ciclos básicos y superior, respectivamente, haciendo uso de la palabra el profesor Néstor Benito Gras.

—En la escuela del barrio sur que lleva el nombre del navegante, también se realizará un acto de homenaje al Día de la Raza. Tendrá lugar mañana a las 10 y en su transcurso hablará la directora del establecimiento, Srta. Raquel Chiesa.

Festejos en Villa Yapeyú

Adhiriendo a la celebración del "Día de la Raza", la Sociedad Vecinal Yapeyú ha organizado para el jueves venidero un amplio programa de festejos populares, que culminarán con un baile amenizado por un conjunto orquestal. Habrá entretenimientos para los niños, carreras de sortija, de bicicletas, etc.

La Peña Gallega

Formando parte del número de festejos que realiza la colectividad española celebrando el día del descubrimiento de América, la Peña Gallega "Manuel Murguía" ha organizado un acto público de danzas folklóricas españolas que se llevará a cabo el 14 del corriente a las 19, en el salón del Centro Español, bajo la dirección de la profesora de danzas señorita Adriana Estela Bovo Prieto, con el concurso de aventajadas alumnas del Estudio de Danzas Clásicas Españolas que dirige la Sra. Estela Prieto Rapela de Bovo. El acceso al salón de actos será libre.

Las Segundas Jornadas de Medicina del Trabajo realizan el mes próximo

Organizadas por la Sociedad Argentina de Medicina del Trabajo, se realizarán del 20 al 25 de noviembre próximo las "segundas Jornadas de Medicina del Trabajo", que tendrán lugar en la capital federal.

En las mismas se ha de tratar el siguiente temario: Prevención de riesgos en el trabajo rural, prevención de riesgos provenientes de la presencia de tóxicos en los ambientes industriales, prevención de riesgos laborales en relación con el trabajo humano, prevención y diagnóstico temprano en las enfermedades profesionales, abordándose luego temas libres, relacionados con la prevención de riesgos en el trabajo rural y la industria.

Los interesados en obtener mayores datos sobre las jornadas, pueden dirigirse a la Sociedad Argentina de Medicina del Trabajo, Av. Santa Fe 1171, Buenos Aires.

Fruto de una labor paciente y generosa es el Instituto Educacional de Ntra. Sra. de Lourdes



Un aspecto de las distintas actividades que se cumplen en el taller

A pocos metros del recodo que forma la intersección de la calle Fray Cayetano Rodríguez con la Avenida López y Planes, en la tranquilidad de la tarde se levanta sencillo, blanco, matizado con el despunte verde de un brote, el Instituto de Enseñanza de Nuestra Señora de Lourdes, obra paciente y generosa de quienes se hallan abocados en esta labor esencialmente educacional. De entre ellos, cabe destacar los nombres del presidente del instituto Canónigo Jorge Funoll, el rector de la Escuela Técnica, señor Eduardo Anges, de la Srta. Elisa Fonseca, directora de la escuela primaria; del tesorero y secretario del instituto Dr. Everardo Tombolato y Sr. Oscar Piedrabuena, respectivamente, y muy en especial, el del fundador y propulsor y actual asesor el padre Luis V. Dusso.

Los primeros pasos

Es el mismo padre Dusso y sus colaboradores más inmediatos quienes nos van explicando las circunstancias que dieron origen a esta meritoria labor de empeño y voluntad. De este modo, nos informamos de cómo la misma es el fruto de la inquietud que naciera de la necesidad de organizar una escuela-hogar que, al par de sacar al niño de la calle, le proporcionara un oficio provechoso en la vida, para sí y para la sociedad. Con este propósito, surgió como etapa inicial la escuelita primaria, de carácter mixto, que hoy, a tres años de su creación, cuenta con el reconocimiento del gobierno provincial y da cabida en sus aulas a más de un centenar de niños.

La escuela técnica

Más adelante, y bajo la inspiración de un idéntico fin, se habilitó un taller de carpintería, que no obstante haber tenido duración efímera, en cambio no arredró el entusiasmo de quienes estaban en la empresa, puesto que con renovado empeño se dieron a la tarea de crear —y esta vez con éxito—, una escuela técnica, que hoy ya tiene su propio taller —con capacidad para veintisiete alumnos— donde se imparten clases prácticas y, además, un aula para la enseñanza teórica. Solamente la construcción e instalación del taller —que tiene unos ciento treinta y seis metros cuadrados— insumió aproximadamente la cantidad de medio millón de pesos. Allí hay cuatro tornos, tres piedras esmeril, seis bancos de ajuste, cortadoras mecánicas y otros implementos que hacen a su mejor funcionamiento. En cuanto a las clases teóricas de esta, escuela técnica, actualmente son dictadas en forma provisional, en una dependencia de la parroquia, adyacente al edificio del instituto, hasta tanto se puedan reunir los fondos que permitan construir el aula definitiva. Es necesario aclarar que esta escuela técnica funciona ajustándose a los programas de las escuelas técnicas similares que dependen del Consejo Nacional de Enseñanza Técnica, organismo ante el cual se vienen realizando gestiones para su reconocimiento oficial, a fin de dar plena validez a los títulos que se extiendan en el futuro.

Por fin más recientemente, diremos este año, con la finalidad de patrocinar y promover todo lo relacionado con los diferentes aspectos de la enseñanza y la cultura, fue creado el Instituto de Enseñanza de Nuestra Señora de Lourdes, que, a la vez de centralizar y coordinar toda la acción educativa que se ha venido haciendo durante estos años a través de los distintos tipos de enseñanza, organizará y facilitará la concreción de los futuros planes que sus directivos se proponen alcanzar. En este sentido, hay ya un proyecto de crear un curso nocturno de perito mercantil, como así mismo cursos de dactilografía, de idiomas extranjeros y la organización de una biblioteca, que es una necesidad local, dado que no existe —se nos informa— ninguna dentro de ese distrito. Debemos agregar también que la creación de ese instituto fue considerada como muy conveniente por la misma Delegación Regional del Consejo Nacional de Educación, que precisamente tenía el proyecto de organizar un establecimiento similar dentro de esa zona.

La financiación

En cuanto a la faz financiera, el Instituto —que no percibe hoy subsidio oficial alguno— se ha venido administrando con lo proveniente de donaciones y aportes desinteresados y, además, con la módica mensualidad que los alumnos pagan, a fin de solventar parte de los gastos que hasta cierto punto son ingentes. Aunque es fuerza decir que el ideal de sus organizadores sería el de poder ofrecer en el futuro enseñanza gratuita a la mayor cantidad posible de concurrentes, cosa que, lógicamente, está supeditada a dos factores esenciales: capacidad edilicia y recursos suficientes. Precisamente, dentro de breves días el instituto sacará a la venta una rifa, con el exclusivo fin de allegar fondos para continuar los trabajos de ampliación de sus instalaciones, la que, no dudamos, habrá de contar con el más franco y decidido apoyo dado que se trata de una obra ponderable de proyección eminentemente social.

Parte del frente del edificio inconcluso. Momento en que salen de las clases los niños de la escuela primaria

La aplicación de las normas de transporte de granos, tratarán

En el local de la jefatura de policía de la ciudad de Rafaela, se llevará a cabo mañana a las 9.30, una reunión con el objeto de asesorar a las firmas cerealistas cooperativas agrarias, transportistas, industriales, molineros, etc., y a los comisarios de policía de dicho departamento, acerca de la aplicación y cumplimiento de las normas de transporte de granos que determina la ley provincial Nº 5319 y sus decretos reglamentarios, en una acción tendiente a evitar los inconvenientes que podrían originarse en el transporte de la próxima cosecha.

Esta reunión será presidida por el director de Transporte del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Distribución de plantines

La Dirección General de Bosques dependiente de este ministerio, distribuirá plantines de "Eucalyptus" para forestación, al precio de fomento de un peso el ejemplar. Los interesados deberán registrar sus pedidos en los viveros de: Santa Fe, Santa Felicia, Tartagal, San Javier o Gálvez o a la Dirección de Forestación y Reforestación, bulevar Pellegrini 3100, Santa Fe.

Se licitó la venta en forma parcial de los bienes tranviarios

Concretando un reciente anuncio, la municipalidad local ha llamado a licitación pública para la venta de parte de los bienes de la ex empresa tranviaria, los que serán transferidos en su totalidad o fraccionados, según la conveniencia de las ofertas que se presenten.

La operación comprenderá el material rodante, compuesto por cuarenta tranvías, rieles, cables y otros materiales, habiéndose reservado la comuna, para uso propio o posteriores ventas, los inmuebles, el taller, automotores y otros bienes que completan el activo físico de la ex Compañía Central Argentina de Electricidad.

La licitación de referencia será abierta el 8 de noviembre próximo en un acto que se llevará a cabo en horas de la mañana, en la secretaría de Hacienda.

Por otra parte, por un decreto dictado en la fecha, el Departamento Ejecutivo ha llamado a licitación para la construcción mediante el sistema de concesión y arrendamiento, de tres kioscos-refugios a construirse en Facundo Zuviría y Pte. Roca; 27 de Febrero y Alem, y Urquiza y Bulevard Pellegrini.

Además, se están preparando otras licitaciones para la creación de construcciones similares en varios lugares de la avenida Freyre, donde es mayor la concentración de público.

El jueves no habrá mercados

Con motivo del feriado nacional del Día de la Raza, el próximo jueves permanecerán cerrados los mercados y demás establecimientos donde se expenden artículos de primera necesidad. Los mercados trabajarán mañana hasta las 20.

Por su parte, las ferias francas que normalmente funcionan los jueves, lo harán mañana por la tarde. Son ellas la del barrio sur y de Sargento Cabral, que trabajarán de 15 a 18.

Tasaciones de terrenos

I intendente, señor Ramón Lofeudo, ha enviado una nota al gerente de la sucursal local del Banco Hipotecario Nacional, solicitándole la colaboración de esa institución crediticia, para concretar la adjudicación de los loteos del barrio Santa Rosa de Lima en lo referente a las tasaciones mediante el dictamen que emitan los peritos en la materia.

Acto en la Escuela de Cerámica

En un acto organizado por la asociación cooperadora del Taller de Cerámica Artesanal de La Guardia, fueron entregados los premios por dedicación y comportamiento a los alumnos José Francisco Espinosa, Carlos Eduardo Espinosa y Simón Aragón.

Los premios fueron entregados por el director de la escuela, profesor D'Auria, haciendo uso de la palabra previamente el presidente de la cooperadora, Dr. Fernando Insausti.

La Asoc. Argentina de Ingenieros Químicos organiza conferencias

La Asociación Argentina de Ingenieros Químicos ha organizado un ciclo de conferencias y charlas acerca del mercado común latinoamericano que se iniciarán el 18 del corriente a las 19, con una disertación del contador Santiago De Bernardi, que habrá de referirse al tema citado, es decir "Mercado común latinoamericano".

Todas las conferencias tendrán lugar en la sede de la entidad organizadora, San Martín 2719, invitándose especialmente a ingenieros químicos e industriales aún cuando la entrada será libre para todo público.

Su día, celebrarán con una cena, mañana, los industriales panaderos

Con un banquete a servirse en las instalaciones del Club Atlético Unión, mañana a las 21.30, la Sociedad Propietarios de Panaderías, se pondrá fin a la celebración del "Día del Industrial Panadero".

Al mismo han prometido su asistencia autoridades provinciales, municipales, como así también delegaciones del interior de la provincia y de entidades del comercio, la industria y el trabajo y familiares de los asociados.

En la iglesia de San Francisco, se ofició el domingo una misa impetratoria por el alma de los socios y familiares de socios fallecidos.

Que no se suprima l
Policía Rural en Sa
Cristóbal, han pedid

El Centro Comercial d
San Cristóbal ha remitid
una nota al gobernador de l
provincia, Dr. Carlos Sylve
tre Begnis, con el objeto d
solicitarle —continuando co
gestiones iniciadas por nu
merosas entidades de la nom
brada localidad— que orde
ne la suspensión de las me
didas tomadas por el minis
tro de gobierno de la pro
vincia en el sentido de des
plazar la policía rural co
asiento en San Cristóbal.

Dice la petición que "lla
ma la atención que en esto
momentos en que la polici
de referencia cumple co
una exitosa campaña se adop
ten medidas para desplazarl
de un lugar donde el cuatre
rismo ha cometido continua
fechorías, en razón de n
contar la policía central co
elementos necesarios par
combatir eficazmente con él".

Argumenta después la enti
dad que lo dicho es más qu
suficiente para que no se eli
mine la policía. "Por el con
trario —agrega— de inme
diato debe ser dotada de to
dos los elementos necesario
y proceder al nombramient
de todas las personas qu
ocupen las plazas vacante
para que la misma perfeccio
ne la buena función que h
venido cumpliendo".

Consigna de inmediato qu
San Cristóbal es una de la
cunas del cuatrerismo de l
provincia, en razón de su po
sición geográfica y las gran
des extensiones casi inhabi
tadas de la zona norte, lin
dando con las provincias d
Córdoba y Santiago del Este
ro y con los departamento
San Justo, Vera y 9 de Juli
"donde el cuatrero— expre
sa— desarrolla su acción co
cierta comodidad. Prueba d
ello, lo dan a menudo las de
nuncias policiales y las cróni
cas de la prensa".

Finalmente afirma la enti
dad que "después de habe
perseguido tanto tiempo la
instituciones representativa
de la zona que el gobierno d
la provincia tome serias me
didas contra el cuatrerismo a
conseguirlas se da marcha
atrás,ordenándose la supre
sión de la Policía Rural e
San Cristóbal".

C. Deliberante

Gestión de una entidad

Esta mañana una delega
ción de la Asociación del Ma
gisterio concurrió al Conce
jo Deliberante. Fueron reci
bidos por el presidente del
cuerpo, a quienes le hicieron
entrega de una nota solici
tando que se exima a aquella
entidad del pago de la contri
bución de mejoras por la re
pavimentación que correspon
de efectuar por la finca que
posee en bulevar Gálvez.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Exámenes de noviembre y diciembre

La secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral comunica a los alumnos de esa casa de estudios que se hallan expuestos en los transparentes, los horarios de exámenes correspondientes a la época de noviembre - diciembre del corriente año.

